DICTAMEN
D.G.U.O.C. N° 19/2011

SEÑOR MINISTRO:

La Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones, por el presente expone cuanto sigue:

Que de acuerdo al **MEMORANDUM Nº 65-2/2011** del Departamento de Bienes y Servicios de fecha 25 de mayo del corriente, en donde esta repartición dependiente de la Direccion de Apoyo Logístico de la Institución, manifiesta la necesidad alquilar el inmueble correspondiente a la casa Nº 1277 de la Calle Parapiti c/ Av. Gaspar Rodríguez de Francia, con cuenta Corriente Catastral Nº 11-00118-22.

Que dicha contratación es necesaria, de manera a que la Dirección de Inteligencia siga desempeñando sus funciones y tareas con normalidad, atendiendo a que la Institución sede central, no cuenta con espacio físico suficiente para la ubicación de la misma. Por otro lado, cabe destacar que las documentaciones manejadas en dicha oficina son de un alto grado de confidencialidad.

Que la Institución cuenta dentro del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2011, con crédito presupuestario en el Sub Grupo 250; Objeto del Gasto 251 – Alquiler de Edificios y Locales", para sufragar dichos gastos. En ese sentido se realizara el llamado de Alquiler N° 5/2011.

Que de conformidad a lo expuesto, esta Dirección General de U.O.C. considera necesario dar por acreditado el supuesto de excepción, a la firma que se detalla más adelante, de conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección Tercera, De la Locación de Inmuebles, Art. 44° - Disposiciones Generales, que expresa: ***"Los procesos de contratación de locación en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, en los que el canon mensual excediera el valor de mil jornales mínimos, se sujetarán al procedimiento de licitación pública; aquellos cuyo canon mensual fuese inferior a la cuantía antes referida, se someterán a las disposiciones de la adjudicación directa".***

Nº	Beneficiario	Ruc	Cantidad	Monto por mes	Monto Total
1	Manuel Cubilla Zacarías	162228-5	12	6.300.000	75.600.000
2	Garantía de Alquiler		1	12.000.000	12.000.000
3	Honorarios Administrativos		1	3.300.000	3.300.000
Total					90.900.000

Asunción, 07 de junio de 2011.-

Dirección General - Unidad Operativa de Contrataciones - MINISTERIO DEL INTERIOR

Fernando Sakoda G., Director General
Dirección General de la
Unidad Operativa de Contrataciones